

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

AGENDA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020 - 2021

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha : Martes, 13 de julio de 2021

Hora : 18:00 horas

Lugar : Virtual (MS. Teams)

I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 9 de abril de 2021, de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 19 de mayo de 2021, de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 2 de junio de 2021, de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 9 de junio de 2021, de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 16 de junio de 2021, de la Décima Novena Sesión Extraordinaria Virtual, de fecha 11 de mayo de 2021, y Vigésima Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, de fecha 10 de julio de 2021.

II. ORDEN DEL DÍA

- 2.1 Debate de la propuesta de Dictamen recaído en los Proyecto de Ley 7155/2020-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que modifica el artículo 84 de la Ley 30220, Ley Universitaria.
- 2.2 Debate de la propuesta de Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7425/2020-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional convertir la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas" de Lima a Universidad Nacional de Folklore "José María Arguedas".
- 2.3 Debate de la propuesta de Dictamen recaído en los Proyectos de Ley Núms. 1044/2016-CR, 1759/2017-CR y 6004/2020-CR, por los que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que denomina Universidad Nacional Autónoma de Bellas Artes del Perú a la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú; Universidad Nacional Luis Duncker Lavalle al Conservatorio Regional de Música Luis Duncker Lavalle; y Universidad Nacional de las Artes de Piura sobre la base de la Escuela Superior de Arte Pública "Ignacio Merino" de Piura.

- 2.4 **Sustentación del Proyecto de Ley 7997/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, a iniciativa del congresista Lenin Abraham Checco Chauca, por el que se propone, por el que se propone la Ley que modifica los artículos 6, 20, 21, 22, 25, 68 y 69 de la Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, para otorgar becas de posgrado a deportistas calificados de alto nivel asegurando la dirigencia sostenible del sistema integral deportivo nacional.**
- 2.5 **Debate de la propuesta de dictamen de insistencia recaído en los Proyectos de Ley 2179/2017-CR, 4534/2018-CR, 6126/2020-CR, 6235/2020-CR y 6488/2020-CR, por el que se propone la Ley que modifica el artículo 63 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial sobre el cálculo de beneficio social de la CTS, a razón del total de una Remuneración Íntegra Mensual - RIM por año vigente al momento de su cese y por los años laborados.**
- 2.6 **Sustentación del Proyecto de Ley 7987/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Unión por el Perú, a iniciativa del congresista Alexander Lozano Inostroza, por el que se propone la Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la ejecución de la estrategia pedagógica para el servicio educativo no presencial en Madre de Dios denominada "Mi Casa, Mi Escuela" todos juntos por la educación de Madre de Dios.**
- 2.7 **Debate de la propuesta de Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7722/2020-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Colegio de Alto Rendimiento COAR - VRAEM.**